



XXV Coloquios Histórico-Culturales del Campo

Arañuelo

“25 AÑOS DE HISTORIAS”

BASES

1º- Se celebrarán en Navalmoral de la Mata, Cáceres, en el Salón de Actos de la Fundación Concha, a partir **del 12 de Noviembre de 2018**, y con un calendario que se especificará según las ponencias presentadas.

2º- El tema de las comunicaciones es libre: histórico, artístico, arqueológico, geográfico, literario, jurídico, folklórico, filosófico, científico, tecnológico y cualquier otro tema que verse sobre el Campo Arañuelo (con el área de la parte toledana incluida) o su entorno más inmediato, (la Jara, los Ibores o la Vera). Los temas deben ser, así mismo, inéditos.

3º- Se establece una única categoría para todos los participantes.

4º- Se concederán los siguientes premios:

- Primer Premio: 750 €uros.
- Accésit: 500 €
- La Fundación Cultural Concha otorgará un accésit de 200 €uros para el trabajo que considere merecedor de ello.
- El C.P.R. de Navalmoral otorgará un accésit de 200 €.
- Se concederán 120 € en concepto de Dietas de Investigación a todos los ponentes participantes que no obtengan ninguno de los premios anteriores.



5º- La Comisión Evaluadora de los Coloquios realizará una selección previa de, como máximo, seis trabajos que se expondrán públicamente durante el desarrollo de los XXV Coloquios.

6º- La Comisión Evaluadora se reserva el derecho de publicación de los mismos y la utilización del material aportado, así como el poder de declarar desierto cualquiera de los premios que se otorgan.

7º- Con fecha límite del 12 de octubre de 2018, las ponencias se presentarán por triplicado, en tamaño Din A-4, interlineado 1'5 y por una sola cara, con los cuatro márgenes a 2'5 cm, utilizando el tipo de letra Times o Arial con un tamaño de 12 puntos. La extensión máxima será de 25 páginas. Gráficos y fotos van aparte, estas últimas en JPG con un tamaño no inferior a los 300 ppp. Deberá tenerse en cuenta de cara a la posterior publicación, que la distribución de las figuras no rebasará las cinco páginas. Independientemente del envío por correo ordinario de las ponencias, se hará llegar en el mismo plazo a la siguiente dirección: casacultura@aytonavalmoral.es el texto de la ponencia en Word y en PDF respectivamente.

8º- La exposición no excederá en ningún caso de 45 minutos, siguiendo a la misma el correspondiente coloquio. Los participantes cuyas comunicaciones necesiten del apoyo de material audiovisual, deben comunicarlo para tenerlo preparado a su disposición.

9º- Las ponencias deben enviarse a "XXV Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo", Casa de la Cultura de Navalmoral de la Mata, Plaza Rafael Medina s/n. CP 10300 Navalmoral de la Mata (Cáceres). Se acompañarán de un resumen con un máximo de 15 líneas, cuatro palabras clave, nombre/s del autor/res y un correo electrónico de contacto.

10º- La participación supone la aceptación de las bases que se han establecido. La Comisión está capacitada para dirimir cualquier situación que se plantee y no esté establecida en estas bases.